



SITUACION DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE VIGENCIA 2018

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE



SITUACION DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE VIGENCIA 2018

JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

2019

CUERPO DIRECTIVO

JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO

Contralor Departamental Del Guaviare

EDWIN YESID BORRERO BRAGA

Contralor Auxiliar De Control Fiscal

MYRTHIAN ADRIANA CUESTA HERNÁNDEZ

*Contralora Auxiliar De Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva*

NOHEMILCE QUINTERO CETINA

Directora Administrativa y Financiera

OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO

Profesional Universitario

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE
(2016 - 2019)

HONORABLES DIPUTADOS

OMAR ENRIQUE FERNÁNDEZ ARIAS

Presidente

ALEXANDER HERNÁNDEZ SILVA

Primer Vicepresidente

CARLOS IVÁN FLÓREZ RUIZ

Segundo Vicepresidente

ACENET MARÍN ESPITIA

Diputado Secretario Designado

DIPUTADOS

JORGE ALEXANDER QUEVEDO HERRERA

ALONSO ALEXANDER CIFUENTES HOYA

ALEX HERNÁN OCAMPO RODRÍGUEZ

HÉCTOR RAÚL ALDANA CASTAÑEDA

YEISON FERNEY ROJAS MARTÍNEZ

ARCESIO SANABRIA GUTIÉRREZ

PORFILIO MURILLO RAMÍREZ

RAMÓN GUEVARA GÓMEZ

PRESENTACION

Señores

OMAR ENRIQUE FERNÁNDEZ ARIAS

Presidente de la Asamblea Departamental y demás Diputados
Departamento del Guaviare

El Contralor Departamental del Guaviare, dando cumplimiento al artículo 9 numeral 9 de la Ley 330 de 1996, artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 38 y 41 de la Ley 42 de 1993 presenta certificación sobre el estado de las finanzas del Departamento del Guaviare y sus entidades descentralizadas, correspondiente a la vigencia de 2018, y rinde el informe a la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare.

El Informe actual contiene un análisis presupuestal de ingresos y gastos, situación presupuestal, situación de tesorería, situación fiscal, servicio a la deuda e inversión, contempladas en el Plan de Desarrollo del Departamento.

Con la orientación que brinda el presente informe estamos dando cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, y dejamos a consideración de ustedes las conclusiones que aquí se exponen.

Cordialmente,

JUAN PABLO RAMIREZ PALACIO

Contralor Departamental del Guaviare

CONTENIDO

	PAG.
ANALISIS DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	
INTRODUCCION.....	8
1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO.....	9
1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.....	10
1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	13
1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	13
1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	14
1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN.....	15
1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	16
1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL.....	16
1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO.....	17
1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION.....	18
1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR.....	19
1.4 SITUACION PRESUPUESTAL.....	20
1.5 SITUACION DE TESORERIA.....	21
1.6 SITUACION FISCAL.....	22
2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO.....	22

3. DEUDA PÚBLICA	23
4. INDICADORES LEY 617 DE 2000	24
5. ESTADOS FINANCIEROS	25
5.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA - ESFA.....	26
5.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CONSOLIDADO)	29
5.3 ESTADO DE RESULTADOS	33
6. PASIVO PENSIONAL (FONPET).....	35
7. INDICADORES DE DESEMPEÑO	35
7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA.....	35
7.1.1 LIQUIDEZ	35
7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO	36
7.1.3 SOLIDEZ	36
7.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO.....	36
7.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL	37
7.1.6 RENTABILIDAD.....	37
8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO	37
9. RIESGOS FINANCIEROS.....	38
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38

INTRODUCCION

Por mandato del artículo 9 numeral 9 de la Ley 330, le corresponde al Contralor Departamental presentar anualmente a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales un informe sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, que comprenda el resultado de la evaluación y su concepto sobre la gestión fiscal de la administración en el manejo dado a los fondos y bienes públicos. Este tipo de análisis busca darle mayor transparencia al debate público sobre las finanzas del Departamento y así impulsar políticas públicas de desarrollo para la región sobre una estructura fiscal viable y sostenible.

El compendio de normas existentes para el control fiscal financiero, se ha convertido en una de las principales herramientas estructurales con las que se cuenta para evitar situaciones persistentes de déficit fiscal. En ellas se combina el reconocimiento a la heterogeneidad existente en la capacidad fiscal e institucional de las entidades, con una serie de incentivos, castigos y plazos de adaptación para garantizar la viabilidad financiera de la región.

En concordancia con lo anterior, el objetivo de este informe es presentar a la Asamblea Departamental y a los Concejos Municipales una evaluación y análisis sobre el estado de las finanzas del Departamento, sus Municipios y las entidades descentralizadas, esta evaluación contiene la certificación, el concepto sobre la gestión fiscal de la administración y una opinión sobre la razonabilidad de las mismas, la cual está sustentada en notas y anexos que contienen entre otros los siguientes factores: ingresos y gastos totales; superávit o déficit fiscal y presupuestal; superávit o déficit de tesorería y de operaciones efectivas; registro de la deuda total y resultados financieros, acompañado de indicadores de gestión y de resultados.

ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE VIGENCIA FISCAL 2018

1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Ordenanza No. 310 del 30 de noviembre de 2017, expedida por la Honorable Asamblea Departamental del Guaviare fue aprobado el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Apropriaciones de Gastos del Departamento del Guaviare para la vigencia fiscal 2018, liquidado mediante Decreto No. 318 de diciembre 22 de 2017, quedando un presupuesto inicial de \$108.832.205.138, así:

INGRESOS

(Cifras en pesos) - Tabla 1

CONCEPTO	INICIAL	%
INGRESOS CORRIENTES	36,751,351,411	33.77%
FONDOS ESPECIALES	69,930,692,367	64.26%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	350,161,360	0.32%
RECURSOS DE CAPITAL	1,800,000,000	1.65%
TOTALES	108,832,205,138	100.00%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Como se observa en el presupuesto de ingresos, los Fondos Especiales tienen la mayor participación con un 64,26%, seguido de los Ingresos Corrientes (Tributarios y no Tributarios) con un 33,77%, los Recursos de Capital con un 1,65% y los Ingresos de Establecimientos Públicos con un 0,32%.

GASTOS

(Cifras en pesos) - Tabla 2

CONCEPTO	INICIAL	%
FUNCIONAMIENTO	21,504,771,429	19.76%
SERVICIO A LA DEUDA	2,978,847,630	2.74%
TRANSFERENCIAS	1,896,218,406	1.74%
INVERSIÓN	82,452,367,674	75.76%
TOTALES	108,832,205,138	100.00%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Los gastos se apropiaron así: 75,76% la Inversión, 19,76% funcionamiento, 2,74% el servicio a la deuda y 1,74% las Transferencias.

1.1 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

(Cifras en pesos) - Tabla 3

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFER.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
APROBADO	\$ 108,832,205,138	ORDENANZA 310 (30 / NOV / 2017)	108,832,205,138	\$ 108,832,205,138	\$ 0
ADICIONES	\$ 123,628,939,973	RESOLUCIÓN 002 (04 / ENE / 2018)	7,893,787,986	\$ 123,628,939,973	\$ 0
		DECRETO 006 (11 / ENE / 2018)	2,956,923,365		
		DECRETO 009 (16 / ENE / 2018)	127,695,737		
		DECRETO 012 (22 / ENE / 2018)	14,646,484,139		
		DECRETO 017 (09 / FEB / 2018)	6,452,000,982		
		DECRETO 025 (22 / FEB / 2018)	241,109,529		
		DECRETO 026 (22 / FEB / 2018)	1,396,978,314		
		DECRETO 040 (16 / MAR / 2018)	140,682,172		
		DECRETO 044 (04 / ABR / 2018)	24,421,292,980		
		DECRETO 088 (16 / MAY / 2018)	5,435,800,779		
		DECRETO 091 (25 / MAY / 2018)	323,074,948		
		DECRETO 181 (18 / JUL / 2018)	3,213,714,179		
		DECRETO 246 (27 / AGO / 2018)	8,490,772,469		
		DECRETO 264 (27 / SEP / 2018)	6,247,304,535		
		DECRETO 265 (27 / SEP / 2018)	505,639,940		
		DECRETO 268 (28 / SEP / 2018)	3,151,048,752		
		DECRETO 297 (29 / OCT / 2018)	26,049,059,979		
		DECRETO 310 (08 / NOV / 2018)	5,178,253,387		
		DECRETO 311 (08 / NOV / 2018)	3,999,894,515		
		DECRETO 330 (30 / NOV / 2018)	776,497,809		
DECRETO 332 (06 / DIC / 2018)	1,778,127,094				
DECRETO 334 (11 / DIC / 2018)	202,796,382				
REDUCCIONES	\$ 6,366,366,897	DECRETO 042 (23 / MAR / 2018)	6,779,510	\$ 6,366,366,897	\$ 0
		DECRETO 359 (14 / DIC / 2018)	3,034,750,000		

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFER.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
		DECRETO 379 (27 / DIC / 2018)	3,324,837,387		
		DECRETO 012 (22 / ENE / 2018)	221,450,743		
		RESOLUCIÓN 001 (12 / ENE / 2018)	28,650,007		
		RESOLUCIÓN 004 (18 / ENE / 2018)	7,377,170		
		RESOLUCIÓN 008 (24 / ENE / 2018)	4,200,000		
		RESOLUCIÓN 004 (30 / ENE / 2018)	21,610,003		
		DECRETO 018 (09 / FEB / 2018)	65,000,000		
		RESOLUCIÓN 016 (19 / FEB / 2018)	8,999,438		
		RESOLUCIÓN 018 (28 / FEB / 2018)	3,046,750		
		DECRETO 031 (06 / MAR / 2018)	1,736,019,911		
		RESOLUCIÓN 023 (12 / MAR / 2018)	631,976		
		DECRETO 044 (04 / ABR / 2018)	50,000,000		
		DECRETO 046 (06 / ABR / 2018)	522,483,000		
		RESOLUCIÓN 037 (16 / ABR / 2018)	1,200,000		
		RESOLUCIÓN 040 (23 / ABR / 2018)	4,910,000		
TRASLADOS	\$ 12,627,650,360	DECRETO 089 (18 / MAY / 2018)	310,740,964	\$ 12,627,629,384	\$ 20,975
		RESOLUCIÓN 031 (18 / MAY / 2018)	48,403,250		
		DECRETO 097 (31 / MAY / 2018)	1,060,035,201		
		DECRETO 107 (20 / JUN / 2018)	1,363,192,450		
		RESOLUCIÓN 019 (03 / JUL / 2018)	4,860,963		
		DECRETO 180 (18 / JUL / 2018)	1,328,188,618		
		RESOLUCIÓN 045 (30 / JUL / 2018)	22,362,905		
		RESOLUCIÓN 046 (01 / AGO / 2018)	11,000,000		
		RESOLUCIÓN 077 (13 / AGO / 2018)	2,372,000		
		RESOLUCIÓN 021 (17 / AGO / 2018)	1,042,600		
		DECRETO 246 (27 / AGO / 2018)	915,725,920		
		DECRETO 247 (28 / AGO / 2018)	454,261,713		
		RESOLUCIÓN 023 (29 / AGO / 2018)	4,500,000		
		RESOLUCIÓN 088 (18 / SEP / 2018)	16,000,000		
		DECRETO 263 (26 / SEP / 2018)	129,448,822		

REPORTE EJECUCIONES PRESUPUESTALES		ACTOS ADMINISTRATIVOS			DIFER.
CONCEPTO	VALOR	CLASE	VALOR	TOTAL	
		DECRETO 264 (27 / SEP / 2018)	248,500,000		
		RESOLUCIÓN 028 (01 / OCT / 2018)	400,000		
		RESOLUCIÓN 100 (05 / OCT / 2018)	4,409,107		
		RESOLUCIÓN 094 (08 / OCT / 2018)	19,543,700		
		DECRETO 284 (17 / OCT / 2018)	1,196,912,731		
		DECRETO 287 (18 / OCT / 2018)	28,024,642		
		RESOLUCIÓN 057 (22 / OCT / 2018)	14,260,000		
		DECRETO 295 (24 / OCT / 2018)	23,100,000		
		RESOLUCIÓN 062 (26 / OCT / 2018)	33,953,023		
		RESOLUCIÓN 075 (02 / NOV / 2018)	24,075,663		
		RESOLUCIÓN 104 (13 / NOV / 2018)	13,279,519		
		DECRETO 326 (14 / NOV / 2018)	1,206,837,370		
		RESOLUCIÓN 034 (14 / NOV / 2018)	720,000		
		RESOLUCIÓN 113 (16 / NOV / 2018)	1,200,000		
		DECRETO 329 (26 / NOV / 2018)	40,763,583		
		RESOLUCIÓN 085 (30 / NOV / 2018)	4,000,000		
		DECRETO 330 (30 / NOV / 2018)	71,966,979		
		RESOLUCIÓN 089 (06 / DIC / 2018)	22,127,010		
		DECRETO 333 (07 / DIC / 2018)	732,608,002		
		DECRETO 360 (17 / DIC / 2018)	111,000,000		
		RESOLUCIÓN 092 (19 / DIC / 2018)	5,415,300		
		DECRETO 377 (21 / DIC / 2018)	438,607,100		
		RESOLUCIÓN 114 (06 / DIC / 2018)	26,046,884		
		RESOLUCIÓN 121 (14 / DIC / 2018)	2,249,268		
		RESOLUCIÓN 125 (17 / DIC / 2018)	9,687,100		
		RESOLUCIÓN 125 (28 / DIC / 2018)	228,000		

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Una vez revisados los actos administrativos con los cuales se hizo modificaciones al presupuesto (Adiciones, Reducciones y Traslados), y comparados con lo reportado en las ejecuciones de ingresos y gastos, se pudo determinar que la adición del presupuesto del Departamento sin incluir los recursos del Sistema General de Regalías

“SGR” fue de \$67.882.196.223 a través de 12 actos administrativos y las de SGR fueron \$55.746.743.750 por medio de 10 actos (solo el periodo 2018, teniendo en cuenta que el presupuesto es bienal 2017 y 2018); en la reducción fue de \$3.324.837.387 con 1 acto administrativo (sin SGR) y las del SGR por \$3.041.529.510 a través de 2 actos (solo el periodo 2018, teniendo en cuenta que el presupuesto es bienal 2017 y 2018); mientras que los traslados según los actos administrativos fueron por \$12.627.629.384 con 55 actos así: 7 de la Contraloría Departamental del Guaviare por \$104.380.086; 6 actos del IFEG por \$18.900.733; 8 actos del INDERG por \$30.227.475; 12 actos de la Asamblea Departamental por \$219.253.342 y 22 actos de la Gobernación por \$12.254.867.748, y según la ejecución pasiva (gastos), los créditos y contra créditos fueron de \$12.627.650.360, existiendo una diferencia de \$20.975 entra la ejecución y los actos administrativos sin identificar.

Cabe aclarar que más adelante se presentan las modificaciones (adiciones y reducciones) hechas al presupuesto de ingresos y gastos, las cuales difieren de lo presentado en este análisis de actos administrativos, en razón a que en los cuadros siguientes se presentan los recursos del SGR de los dos años 2017 y 2018 acumulados, mientras que en los actos administrativos solo se tuvieron en cuenta los de la vigencia de 2018.

1.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.2.1 APROPIACIÓN INICIAL

(Cifras en pesos) - Tabla 4

CONCEPTO	INICIAL 2018	INICIAL 2017	VARIACION	%
INGRESOS CORRIENTES	36,751,351,411	35,447,431,325	1,303,920,086	3.68%
FONDOS ESPECIALES	69,930,692,367	73,130,116,848	-3,199,424,481	-4.37%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	350,161,360	343,004,306	7,157,054	2.09%
RECURSOS DE CAPITAL	1,800,000,000	1,800,000,000	0	0.00%
TOTALES	108,832,205,138	110,720,552,479	-1,888,347,341	-1.71%

Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

Comparado el presupuesto inicial de la vigencia fiscal 2018 con el 2017, se puede apreciar que la primera es inferior en \$1.888.347.341, equivalente a un 1,71%, causa de la variación del concepto más representativo de los ingresos (fondos especiales), mientras que los demás conceptos tendieron al alza, excepto los recursos de capital que se mantuvieron igual.

1.2.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

(Cifras en pesos - Sin Recursos SGR) - Tabla 5

CONCEPTO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	%
INGRESOS CORRIENTES	36,751,351,411	13,025,494,200	1,587,267,505	48,189,578,106	31.12%
FONDOS ESPECIALES	69,930,692,367	41,362,200,969	1,128,813,882	110,164,079,454	57.53%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	350,161,360	1,522,140,445	0	1,872,301,805	434.70%
RECURSOS DE CAPITAL	1,800,000,000	11,972,360,609	608,756,000	13,163,604,609	631.31%
TOTALES	108.832.205.138	67.882.196.223	3.324.837.387	173.389.563.974	59,32%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 6

CONCEPTO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	%
S.G.R. (REGALÍAS)	0	171.406.262.445	12.601.216.728	158.805.045.717	0%
TOTALES	0	171.406.262.445	12.601.216.728	158.805.045.717	0%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Tal como se mencionó en el numeral 1.1 Modificaciones al Presupuesto, las adiciones y reducciones de los recursos del sistema general de regalías son diferentes a las presentadas en este análisis, en razón a que aquí corresponden al periodo bienal (2017 y 2018) debido a que se reportan acumulado por ser el cierre del periodo, mientras que los actos administrativos eran solamente del periodo fiscal de 2018.

En ese orden de ideas, en la tabla 5, se puede observar la variación del presupuesto definitivo frente al inicial que fue del 59,32%, sin los recursos SGR, donde las adiciones equivalen a un 62,37% de la apropiación inicial, mientras que las reducciones en un 3,06%.

Del mismo modo que la vigencia que se analiza, el 2017 tuvo variaciones en su estimación inicial, sin embargo, la apropiación definitiva de 2018 fue inferior en términos nominales en \$25.483.578.628 (12,81%), reflejado principalmente en los fondos especiales, los recursos de capital y las rentas administradas, mientras que aumentaron los ingresos corrientes y los establecimientos públicos, como se puede apreciar en la tabla 7:

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 7

CONCEPTO	DEFINITIVO 2018	DEFINITIVO 2017	VARIACION	%
INGRESOS CORRIENTES	48,189,578,106	41,864,832,398	6,324,745,708	15.11%
FONDOS ESPECIALES	110,164,079,454	132,682,563,382	-22,518,483,929	-16.97%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1,872,301,805	588,645,194	1,283,656,611	218.07%
RENTAS ADMINISTRADAS	0	1,398,075,925	-1,398,075,925	-100.00%
RECURSOS DE CAPITAL	13,163,604,609	22,339,025,703	-9,175,421,095	-41.07%

TOTALES	173.389.563.974	198.873.142.602	-25.483.578.628	-12,81%
----------------	------------------------	------------------------	------------------------	----------------

Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

Cabe aclarar que, en la vigencia 2017 el concepto de RENTAS ADMINISTRADAS, corresponde al recurso del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio de Miraflores Guaviare que el Departamento administró en esa vigencia.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 8

CONCEPTO	DEFINITIVO 2018	DEFINITIVO 2017	VARIACION	%
S.G.R. (REGALÍAS)	158.805.045.717	106.099.831.477	52.705.214.240	49,68%
TOTALES	158.805.045.717	106.099.831.477	52.705.214.240	49,68%

Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

En el análisis comparativo de las apropiaciones definitivas de 2017 y 2018 de la tabla 8, se puede ver con claridad la variación que tuvo los recursos del SGR de una vigencia a la otra, obedeciendo dicha variación a las modificaciones (adiciones menos reducciones) del periodo de 2018 solamente, debido a que el definitivo de 2018 es el acumulado de periodo bienal 2017 - 2018.

1.2.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

En la tabla 9, se observa que en la vigencia fiscal 2018, el recaudo de los ingresos logró un 100,43%, es decir un 0,43% por encima de lo estimado, donde el de menor recaudo fueron los establecimientos públicos y los ingresos corrientes, mientras que los fondos especiales y los recursos de capital sobrepasaron la estimación en un 0,58% y un 7,26% respectivamente.

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 9

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
INGRESOS CORRIENTES	48,189,578,106	47,429,964,110	759,613,997	98.42%
FONDOS ESPECIALES	110,164,079,454	110,805,581,450	-641,501,996	100.58%
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1,872,301,805	1,787,009,030	85,292,775	95.44%
RECURSOS DE CAPITAL	13,163,604,609	14,119,753,592	-956,148,983	107.26%
TOTALES	173.389.563.974	174.142.308.182	-752.744.208	100,43%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

De otra parte, en el periodo bienal 2017 - 2018, los recursos SGR, lograron un recaudo del 58,40% solamente, quedando un saldo por recaudar de \$66.066.730.967.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 10

CONCEPTO	DEFINITIVO	RECAUDO	VARIACION	%
S.G.R. (REGALÍAS)	158.805.045.717	92.738.314.750	66.066.730.967	58,40%

TOTALES	158.805.045.717	92.738.314.750	66.066.730.967	58,40%
----------------	------------------------	-----------------------	-----------------------	---------------

Fuente: Rendición Cuenta 2018

TENDENCIA DEL RECAUDO

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 11

CONCEPTO	2016	2017	2018
INGRESOS ESTIMADOS	190.510.590.164	198.873.142.602	173.389.563.974
INGRESOS RECAUDADOS	183.991.229.782	198.036.268.400	174.142.308.182
DÉFICIT RENTISTICO	6.519.360.382	836.874.202	-752.744.208
VARIACIÓN (%)	96,58%	99,58%	100,43%

Fuente: Rendición Cuenta 2016, 2017 y 2018

En la tabla 11 se observa el nivel de recaudo de las tres últimas vigencias, donde el mejor recaudo lo tuvo el 2018 con un 100,43%, seguido de 2017 en un 99,58% y por último el 2016 en un 96,58%.

La ejecución del periodo de 2018, pese a ser buena, en razón a que se cumplió con lo estimado y más, es preocupante en cuanto se comprometan recursos (ejecución del gasto) no aforados o apropiados previamente en el presupuesto.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 12

CONCEPTO (SGR)	2016	2017	2018
INGRESOS ESTIMADOS	66.203.337.855	106.099.831.477	158.805.045.717
INGRESOS RECAUDADOS	33.773.171.464	65.953.215.070	92.738.314.750
DÉFICIT RENTISTICO	32.430.166.391	40.146.616.407	66.066.730.967
VARIACIÓN (%)	51,01%	62,16%	58,40%

Fuente: Rendición Cuenta 2016, 2017 y 2018

En cuanto a los recursos del Sistema General de Regalías (tabla 12) se observa que el periodo de mayor recaudo fue el 2017 alcanzando un 62,16%; no obstante, al cierre del periodo bienal (2017-2018) se logró un recaudo del 58,40%, lo que denota un recaudo menor en el periodo 2018, mientras que el 2016 alcanzó un nivel del 51,01%.

1.3 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.3.1 APROPIACIÓN INICIAL

El presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2018, fue inferior al 2017 en \$1.888.347.741 (1,71%), obedeciendo a la disminución en la inversión, funcionamiento y el servicio a la deuda, con un aumento en las transferencias.

(Cifras en pesos) - Tabla 13

CONCEPTO	INICIAL 2018	INICIAL 2017	VARIACION	%
FUNCIONAMIENTO	21,504,771,429	22,421,197,277	-916,425,848	-4.09%
SERVICIO A LA DEUDA	2,978,847,630	3,421,590,047	-442,742,417	-12.94%
TRANSFERENCIAS	1,896,218,406	1,434,530,253	461,688,153	32.18%
INVERSIÓN	82,452,367,674	83,443,234,901	-990,867,228	-1.19%
TOTALES	108,832,205,138	110,720,552,479	-1,888,347,341	-1.71%

Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

1.3.2 MODIFICACIONES Y PRESUPUESTO DEFINITIVO

En los gastos, al igual que los ingresos, se logró un presupuesto definitivo de \$173.389.563.974 con un incremento del 59,32% (tabla 14); en cuanto a los recursos SGR, las modificaciones (adiciones y reducciones) fueron las mismas mostradas en la tabla 6.

El presupuesto inicial con las modificaciones hechas alcanzó un incremento del 155,87% en las transferencias, un 71,31% en la inversión, un 15,71% en funcionamiento y una disminución del 19,33% en el servicio a la deuda.

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 14

CONCEPTO	INICIAL	CREDITO	CONTRACR.	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	%
FUNCIONAMIENTO	21,504,771,429	1,766,592,844	1,860,820,244	3,526,603,561	53,045,000	24,884,102,589	15.71%
SERVICIO A LA DEUDA	2,978,847,630	1,080,024,642	1,080,024,642	32,881,526	608,756,000	2,402,973,156	-19.33%
TRANSFERENCIAS	1,896,218,406	2,727,400	143,500,000	4,412,193,933	1,315,707,737	4,851,932,002	155.87%
INVERSIÓN	82,452,367,674	9,778,305,474	9,543,305,474	59,910,517,202	1,347,328,650	141,250,556,226	71.31%
TOTALES	108.832.205.138	12.627.650.360	12.627.650.360	67.882.196.223	3.324.837.387	173.389.563.974	59,32%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

La participación de cada concepto frente al total en el presupuesto final es del 81,46% para la inversión, 14,35% para funcionamiento, 2,80% para las transferencias y 1,39% el servicio a la deuda.

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 15

CONCEPTO	DEFINITIVO 2018	DEFINITIVO 2017	VARIACION	%
FUNCIONAMIENTO	24,884,102,589	29,492,356,981	-4,608,254,392	-15.63%
SERVICIO A LA DEUDA	2,402,973,156	1,276,985,867	1,125,987,289	88.18%
TRANSFERENCIAS	4,851,932,002	5,882,206,256	-1,030,274,254	-17.52%

INVERSIÓN	141,250,556,226	162,221,593,497	-20,971,037,270	-12.93%
TOTALES	173.389.563.974	198.873.142.602	-25.483.578.628	-12,81%

Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

Comparadas las vigencias 2017 y 2018, se pudo determinar que la segunda fue inferior en un 12,81% a la primera (\$25.483.578.628), representada en la disminución de la inversión, funcionamiento y las transferencias, mientras que el servicio a la deuda tuvo incremento.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 16

CONCEPTO	DEFINITIVO 2018	DEFINITIVO 2017	VARIACION	%
S.G.R. (REGALÍAS)	158.805.045.717	106.099.831.477	52.705.214.240	49,68%
TOTALES	158.805.045.717	106.099.831.477	52.705.214.240	49,68%

Fuente: Rendición Cuenta 2017 y 2018

A su vez, como se expresó en los ingresos, la variación de los recursos del SGR corresponde a las adiciones menos las reducciones del periodo de 2018, es decir, que el presupuesto de esos recursos en 2018 fue de \$52.705.214.240, ya que el definitivo 2018 es el total acumulado del periodo bienal 2017 - 2018, debido a que en esa vigencia se hizo el cierre de estos recursos.

1.3.3 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y TENDENCIA DE LA EJECUCION

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 17

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
FUNCIONAMIENTO	24.884.102.589	24.416.016.085	468.086.504	98,12%
SERVICIO A LA DEUDA	2.402.973.156	2.402.973.156	0	100,00%
TRANSFERENCIAS	4.851.932.002	2.659.780.197	2.192.151.805	54,82%
INVERSIÓN	141.250.556.226	127.772.262.763	13.478.293.463	90,46%
TOTALES	173.389.563.974	157.251.032.201	16.138.531.773	90,69%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

En la tabla 17 se muestran los valores que quedaron por comprometer \$16.138.531.773 y la ejecución en cada concepto de los gastos, los cuales ascendieron a un total del 90,69%, donde el de menor ejecución fueron las transferencias, la inversión y el funcionamiento, mientras que el servicio a la deuda fue del 100%.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 18

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	VARIACION	%
S.G.R. (REGALÍAS)	158.805.045.717	123.910.282.884	34.894.762.833	78,03%

TOTALES	158.805.045.717	123.910.282.884	34.894.762.833	78,03%
----------------	------------------------	------------------------	-----------------------	---------------

Fuente: Rendición Cuenta 2018

En cuanto a la ejecución de los recursos del SGR, se logró un 78,03% durante la vigencia bienal 2017-2018 (tabla 18).

TENDENCIA DE LA EJECUCIÓN

La tendencia de ejecución nos refleja el comportamiento que este ha tenido en los últimos tres periodos fiscales, donde se evidencia que la vigencia 2018 fue mayor alcanzando un 90,69%, mientras que el 2017 y 2016 fue del 76,88% y 69,74% respectivamente.

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 19

CONCEPTO	2016	2017	2018
PRESUPUESTO DE GASTOS	190.510.590.164	198.873.142.602	173.389.563.974
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	132.853.757.709	152.901.123.143	157.251.032.201
DIFERENCIA	57.656.832.455	45.972.019.459	16.138.531.773
VARIACIÓN (%)	69,74%	76,88%	90,69%

Fuente: Rendición Cuenta 2016, 2017 y 2018

Los recursos del SGR, muestran un comportamiento en las tres últimas vigencias como se puede apreciar en la tabla 20, así: el 87,27% en 2017, siendo la de mayor ejecución, 78,03% al cierre del periodo bienal (2017-2018) y del 70,61% en 2016.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 20

CONCEPTO	2016	2017	2018
PRESUPUESTO DE GASTOS	47.894.620.064	106.099.831.477	158.805.045.717
GASTOS EJECUTADOS Y RESERVAS	33.818.685.509	92.590.482.644	123.910.282.884
DIFERENCIA	14.075.934.555	13.509.348.832	34.894.762.833
VARIACIÓN (%)	70,61%	87,27%	78,03%

Fuente: Rendición Cuenta 2016, 2017 y 2018

1.3.4 EVALUACIÓN DE LAS RESERVAS Y CUENTAS POR PAGAR

En el análisis y evaluación hecha a las cuentas por pagar y reservas que quedaron al cierre de la vigencia de 2018 (sin tener en cuenta los recursos SGR), se pudo evidenciar que la Gobernación del Guaviare, mediante Decreto No. 001 de Enero 02 de 2019, constituyó las Cuentas por pagar 2018 (\$5.326.333.852), mientras que con el Decreto No. 015 de Enero 18 de 2019, se constituyeron las Reservas

Presupuestales (\$14.123.950.798), para un total de \$19.450.284.650; sin embargo, al comparar estos actos administrativos con las ejecuciones presupuestales, se evidencia una diferencia de \$240.401.054 mayor en los actos; el cual corresponde a giros 2018 con RP 2017 en el concepto de Inversión, es decir, son cuentas que ya cumplieron los requisitos para ser canceladas en el periodo de 2018 y no lograron pagarse, pero el compromiso o el registro presupuestal es de la vigencia 2017.

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 21

CONCEPTO		VALOR
1	TOTAL APROBADO (ACTIVA - PASIVA 31/Dic/2018)	173,389,563,974
2	TOTAL EJECUTADO (RP SEGÚN PASIVA 31/Dic/2018)	157,251,032,201
3	PAGOS (PAGOS SEGÚN PASIVA 31/Dic/2018)	138,041,148,605
4	SALDO APROPIACION (APROBADO MENOS GIROS) 1 - 3	35,348,415,369
5	SALDO POR COMPROMETER (APROBADO MENOS EJECUTADO) 1 - 2	16,138,531,773
6	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (DIF. EN SALDO APROPIACION Y SALDO POR COMPROMETER) 2 - 3 ó 4 - 5	19,209,883,596
7	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS (SEGÚN ACTOS ADMINISTRATIVOS)	19,450,284,650
8	DIFERENCIA POR ACLARAR	-240,401,054

Fuente: Rendición Cuenta 2018

1.4 SITUACION PRESUPUESTAL

(Cifras en pesos - Sin recursos SGR) - Tabla 22

CONCEPTO	2016	2017	2018
TOTAL RECAUDO	183.991.229.782	198.036.268.400	174.142.308.182
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	132.853.757.709	152.901.123.143	157.251.032.201
DIFERENCIA	51.137.472.073	45.135.145.257	16.891.275.981
VARIACIÓN (%)	72,21%	77,21%	90,30%

Fuente: Rendición Cuenta 2016, 2017 y 2018

En el análisis de la situación presupuestal (tabla 22), se muestra en cada una de las vigencias si hubo déficit o superávit, es decir, si se comprometió más de lo recaudado o por el contrario se dejó de ejecutar, observándose que en la vigencia 2016 el nivel de ejecución de lo recaudado fue el menor, lográndose un 72,21%, mientras que en 2017 fue del 77,21% y en 2018 la ejecución logro un 90,0%.

(Cifras en pesos - Recursos SGR) - Tabla 23

CONCEPTO	2016	2017	2018
TOTAL RECAUDO	33.773.171.464	65.953.215.070	92.738.314.750
TOTAL GASTOS Y RESERVAS	33.818.685.509	92.590.482.644	123.910.282.884

DIFERENCIA	-45.514.045	-26.637.267.574	-31.171.968.134
VARIACIÓN (%)	100,13%	140,39%	133,61%

Fuente: Rendición Cuenta 2016, 2017 y 2018

En la tabla 23 se muestra la ejecución de los ingresos recaudados de los recursos SGR, el cual alcanzó en cada una de las vigencias una ejecución por encima del valor de recaudo; debido a que son recursos que se comprometen en su totalidad de acuerdo con lo certificado por el Gobierno Nacional que van a ser girados al Departamento, pero el giro por parte del Gobierno Nacional se hace en la medida en que se van ejecutando los proyectos, por lo tanto, en la mayoría de las vigencias el valor recaudado es menor al comprometido.

El anterior índice es bueno, en razón a que se observa que hubo una buena planificación en la estimación de los presupuestos, como también es favorable la ejecución de los recursos en cada uno de los conceptos, debido al buen nivel de compromisos en la vigencia analizada (2018), porque en las dos últimas fue deficiente.

1.5 SITUACION DE TESORERIA

La situación de tesorería permite ver los requerimientos inmediatos de recursos con base en las exigibilidades que deberán ser cubiertas en la vigencia siguiente.

(Cifras en pesos - Sin cuentas por cobrar del SGR) - Tabla 24

CONCEPTO		VALOR
I	DISPONIBILIDADES	79.573.888.649
1	CAJA	7.976.631
2	BANCOS Y CORPORACIONES	61.598.250.659
3	INVERSIONES TEMPORALES	6.272.860.246
4	CUENTAS POR COBRAR	11.694.801.113
II	EXIGIBILIDADES	47.179.124.097
5	OPERACIONES DE CREDITO	5.187.802.964
6	CUENTAS POR PAGAR	22.679.759.448
7	OBLIGACIONES LABORALES	10.341.719.907
8	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	8.969.841.778
III	SUPERÁVIT DE TESORERÍA	32.394.764.552

Fuente: Rendición Cuenta 2018

La administración Departamental, presentó al cierre de la vigencia 2018, un superávit de tesorería por valor de \$32.394.764.552, representado principalmente en cuentas por cobrar y bancos y corporaciones, lo que indica que la entidad cuenta con excedentes de tesorería suficientes para cubrir las obligaciones en un corto plazo, como se observa en la tabla 24.

1.6 SITUACION FISCAL

La situación fiscal tiene como objetivo establecer con qué recursos adicionales cuenta la entidad territorial para cubrir los requerimientos totales durante el año fiscal siguiente, los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores y los que se generaron en la vigencia.

(Cifras en pesos - Sin cuentas por cobrar del SGR) - Tabla 25

CONCEPTO		VALOR
I	ACTIVO CORRIENTE	79,573,888,649
1	CAJA	7,976,631
2	BANCOS Y CORPORACIONES	61,598,250,659
3	INVERSIONES TEMPORALES	6,272,860,246
4	CUENTAS POR COBRAR	11,694,801,113
II	PASIVO CORRIENTE	47,179,124,097
5	OPERACIONES DE CREDITO	5,187,802,964
6	CUENTAS POR PAGAR	22,679,759,448
7	OBLIGACIONES LABORALES	10,341,719,907
8	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	8,969,841,778
III	(+) CREDITOS POR DESEMBOLSAR	0
IV	(-) RESERVAS DE APROPIACIÓN	19,209,883,596
V	SUPERÁVIT FISCAL	13,184,880,956

Fuente: Rendición Cuenta 2018

El Departamento del Guaviare, a 31 de diciembre de 2018, presentó un superávit fiscal de \$13.184.880.956, después de descontar las reservas constituidas; no obstante, se hace claridad que las reservas que se tienen en cuenta son aquellas establecidas para la vigencia analizada.

2. INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{RECAUDADO INGRESOS CORRIENTES}} = \frac{\$24,416,016,085}{\$47,429,964,110} = 51.48\%$$

Este indicador permite medir la capacidad de la Administración para cubrir el gasto de funcionamiento con sus rentas corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Luego se evidencia que la Administración Departamental con los recursos que recauda de Ingresos corrientes, alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento; luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de Ingresos Corrientes, se incurrió en \$51,48 en gastos de funcionamiento, por tanto, se deduce que el saldo se puede destinar al pago de deuda pública según su destinación.

(Cifras en pesos)

$$\text{FUNCIONAMIENTO Vs GASTO TOTAL} = \frac{\text{EJECUTADO FUNCIONAMIENTO}}{\text{EJECUTADO GASTOS TOTAL}} = \frac{\$24,416,016,085}{\$157,251,032,201} = 15.53\%$$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 15,53%; es decir, que por cada \$100 que el Departamento invirtió en gastos, \$15,53 fueron destinados a funcionamiento (sin tener en cuenta los recursos del SGR).

3. DEUDA PÚBLICA

(Cifras en pesos) - Tabla 26

No.	ENTIDAD FINANCIERA	CREDITO NÚMERO	FECHA OPERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERES	VALOR DESEMBOLSO	SALDO A DIC 2017	PAGOS			SALDO A DIC 2018
								CAPITAL	INTERES	TOTAL	
1	BANCO POPULAR	611515393	30-Apr-14	29-Apr-19	DTF + 3% T.A.	1,700,000,000	510,000,000	340,000,000	31,130,293	371,130,293	170,000,000
2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	611516123	26-Oct-15	26-Oct-22	DTF + 1,5% T.A.	660,350,080	471,678,640	94,335,720	27,920,219	122,255,939	377,342,920
2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	611516123	30-Dec-15	26-Oct-22	DTF + 1,5% T.A.	468,849,907	334,892,787	66,978,560	19,823,411	86,801,971	267,914,227
2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	611516123	18-Jul-16	26-Oct-22	DTF + 1,5% T.A.	248,935,644	191,488,944	38,297,800	11,334,863	49,632,663	153,191,144
2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	611516123	29-Dec-16	26-Oct-22	DTF + 1,5% T.A.	1,119,800,000	933,166,680	186,633,320	55,237,221	241,870,541	746,533,360
3	MIN. AGRICULTURA	899999028-5	20-Sep-04	20-Jun-18	-	428,866,097	111,991,028	0	0	0	111,991,028
4	BANCO DE OCCIDENTE	611516630	25-Jul-17	29-Jun-22	DTF + 3,5% T.A.	1,588,657,677	1,588,657,677	99,291,104	125,388,778	224,679,882	1,489,366,573
4	BANCO DE OCCIDENTE	611516630	08-Aug-17	13-Jul-22	DTF + 3,5% T.A.	124,396,500	124,396,500	7,774,781	9,735,270	17,510,051	116,621,719
4	BANCO DE OCCIDENTE	611516630	25-Oct-17	29-Sep-22	DTF + 3,5% T.A.	580,330,232	580,330,232	0	45,663,849	45,663,849	580,330,232
4	BANCO DE OCCIDENTE	611516630	02-Mar-18	24-Feb-23	DTF + 3,5% T.A.	775,373,435	0	0	44,570,403	44,570,403	775,373,435
4	BANCO DE OCCIDENTE	611516630	11-Sep-18	16-Aug-23	DTF + 3,5% T.A.	399,138,326	0	0	7,613,564	7,613,564	399,138,326
TOTALES						8,094,697,898	4,846,602,488	833,311,285	378,417,871	1,211,729,156	5,187,802,964

Fuente: Reporte SEUD 2017 y Reporte SEUD 2018

El Departamento del Guaviare, a 31 de diciembre de 2017 tenía cuatro créditos vigentes por valor de \$4.846.602.488, con el Banco Popular 1, con Banco Agrario de Colombia 1, Ministerio de Agricultura 1 y Banco de Occidente 1, el cual fue concordante con el saldo de los estados financieros (Balance general). En la vigencia 2018, se pagaron \$1.211.729.156 de deuda (\$833.311.285 en amortización de capital y \$378.417.871 en intereses), se tuvo dos nuevos desembolsos de \$775.373.435 y \$399.138.326 del crédito No. 611516630 con el Banco de Occidente, quedando un saldo de \$5.187.802.964, tal como se puede observar en la tabla 26.

La anterior información fue tomada de la rendición de la cuenta anual (Sistema Estadístico Unificado de Deuda SEUD) de la vigencia 2017 y 2018 y una vez consolidada, fue comparada con los estados financieros siendo concordante el saldo.

En cuanto al movimiento que tuvo la deuda pública en la ejecución pasiva, se pudo establecer que hubo un registro inadecuado en la amortización del capital, debido a que el tercer pago de intereses por valor de \$29.854.849 del crédito 611516630 del Banco de Occidente cuyo desembolso fue de \$1.588.657.677, se registró al rubro de amortización de la deuda 2141101, cuando lo adecuado era al rubro de intereses, comisiones y gastos bancarios 2141102, sin embargo, la ejecución total del servicio a la deuda en la pasiva fue concordante con lo pagado y reportado en la rendición de cuenta del Sistema Estadístico Unificado de Deuda SEUD.

Cabe anotar que en la rendición no se reporta el crédito que aparece con el Ministerio de Agricultura, no obstante, se tiene en cuenta en este análisis en razón a que la entidad territorial lo tiene registrado o contabilizado dentro del pasivo como un financiamiento interno de largo plazo.

4. INDICADORES LEY 617 DE 2000

En este indicador se debe tener en cuenta que aún no se ha emitido la certificación expedida por la Contraloría Delegada para la Economía y las Finanzas Públicas de la Contraloría General de la Republica, sin embargo, hecho el análisis por parte de la Contraloría Departamental del Guaviare, se pudo establecer que se recaudó efectivamente durante la vigencia fiscal 2018, Ingresos Corrientes de Libre Destinación "ICDL", la suma de \$32.872.786.446, mientras que los Gastos de Funcionamiento representan un 65,34% (\$21.478.054.167) de estos Ingresos, luego se DIO CUMPLIMIENTO a lo contemplado en la Ley 617 de 2000, debido a que el Departamento está clasificado en categoría CUARTA y el límite es hasta el 70%.

Gastos de Asamblea:

En cuanto a las transferencias a la Asamblea Departamental del Guaviare se observa en el cuadro anterior, que NO SE DIO CUMPLIMIENTO a lo establecido en la Ley 617 de 2000, en razón a que el monto máximo de gasto autorizado era de \$1.985.019.909 y se ejecutó un total de \$2.191.197.329, es decir que se sobrepasó en \$206.177.420.

(Cifras en pesos) - Tabla 27

EVALUACION DE TRANSFERENCIAS A LA ASAMBLEA	
VIGENCIA 2018	
1. VALOR LIMITE SALARIAL GOBERNADOR (DEC. 309/2018)	\$ 14.062.356
2. TOTAL MESES DE SESIONES AUTORIZADAS	7
3. REMUNERACION TOTAL DE CADA DIPUTADO (1 * 2)	\$ 98.436.492
4. No. DE DIPUTADOS	11
5. REMUNERACION TOTAL DE LOS DIPUTADOS (3 * 4)	\$ 1.082.801.412
6. % DE GASTO ADICIONAL AUTORIZADO	25%
7. VALOR ADICIONAL AUTORIZADO (5 * 6)	\$ 270.700.353
8. PRESTACIONES SOCIALES, PARAFISCALES Y SEG. SOCIAL	\$ 631.518.144
9. TOTAL MÁXIMO GASTO AUTORIZADO (5 + 7 + 8)	\$ 1.985.019.909
10. TOTAL GASTOS EJECUTADOS ASAMBLEA	\$ 2.191.197.329
NO CUMPLIO CON LA LEY 617/2000	-\$ 206.177.420

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Sección Contraloría:

En las transferencias hechas a la Contraloría General del Departamento del Guaviare se DIO CUMPLIMIENTO a lo establecido en la Ley 617 de 2000, siendo menor lo transferido en el periodo de 2018 en \$1.271.790.

5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros permite medir el progreso al comparar los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados; además sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad, y su fortaleza o debilidad financiera; esto facilita el análisis de la situación económica del ente para evaluar el desempeño financiero de la Administración.

Cabe anotar que de conformidad con la Resolución 533 de 2015, las entidades territoriales deben dar aplicación a las NICSP, como es el caso del Departamento del Guaviare, por lo tanto, a partir del 01 de enero de 2018, la entidad debió elaborar el

Estado de situación financiera de apertura y a partir de esa fecha debió dar aplicación al nuevo marco normativo, por lo que el estado financiero que se presenta a cierre del periodo contable 2018 no es posible compararlo con la vigencia inmediatamente anterior, debido a que los procedimientos y doctrina contable aplicable era diferente.

5.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA - ESFA

(Cifras en pesos) - Tabla 28

COD.	DESCRIPCION	01 ENE 2018	ANALISIS VERTICAL
	ACTIVO CORRIENTE	126,065,549,580	23.63%
1105	CAJA	18,748,091	0.01%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	77,580,381,591	61.54%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	869,611,268	0.69%
1305	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	1,201,348,122	0.95%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,348,071,086	1.07%
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	93,059,881	0.07%
1332	FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA	319,443,886	0.25%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	43,018,426,882	34.12%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32,186,240	0.03%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	58,330,000	0.05%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,525,942,533	1.21%
	ACTIVO NO CORRIENTE	407,485,140,176	76.37%
1227	INVERS. CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	3,426,500,000	0.84%
1230	INVERS. ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	2,145,700,000	0.53%
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-197,000,000	-0.05%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,819,538,350	0.94%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	169,028,483	0.04%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-148,904,358	-0.04%
1605	TERRENOS	40,490,144,902	9.94%
1610	SEMOVIENTES	113,898,968	0.03%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	36,181,936,870	8.88%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,231,636,014	1.28%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	872,310,502	0.21%
1640	EDIFICACIONES	50,797,543,831	12.47%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	110,024,208	0.03%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	6,392,805,161	1.57%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	12,196,031,018	2.99%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1,232,970,769	0.30%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5,129,051,533	1.26%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6,688,749,281	1.64%

COD.	DESCRIPCION	01 ENE 2018	ANALISIS VERTICAL
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	8,848,547,223	2.17%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	885,739,695	0.22%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	8,450,600	0.00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-27,699,159,129	-6.80%
1686	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)	-4,012,237	0.00%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-962,386,416	-0.24%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1,299,555,211	0.32%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	78,681,234,314	19.31%
1711	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	8,476,314	0.00%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	3,177,507,552	0.78%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-10,954,504,747	-2.69%
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	124,540,477,509	30.56%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	81,091,760	0.02%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	31,876,262,495	7.82%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	15,672,509,425	3.85%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	7,356,714,402	1.81%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	86,078,642	0.02%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-69,407,969	-0.02%
TOTAL ACTIVO		533,550,689,756	100.00%
PASIVO CORRIENTE		65,846,578,673	93.14%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4,514,061,123	6.86%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	127,531,766	0.19%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,246,011,449	9.49%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	236,909,130	0.36%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	592,206,860	0.90%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	21,045,731	0.03%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA	2,450,841	0.00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	3,106,992,339	4.72%
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2,931,372,513	4.45%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,247,440,649	1.89%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	7,074,210,607	10.74%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	7,669,263,574	11.65%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	25,939,250,656	39.39%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	6,029,356,921	9.16%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	35,462,000	0.05%
2919	BONOS PENSIONALES	73,012,514	0.11%
PASIVO NO CORRIENTE		4,846,602,488	6.86%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	4,846,602,488	100.00%
TOTAL PASIVO		70,693,181,161	13.25%
3105	CAPITAL FISCAL	448,937,422,235	96.99%

COD.	DESCRIPCION	01 ENE 2018	ANALISIS VERTICAL
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	13,920,086,360	3.01%
	TOTAL PATRIMONIO	462,857,508,595	86.75%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	533,550,689,756	100.00%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

El análisis que se hace del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, en primer lugar, está enfocado en la determinación de los saldos iniciales, en la adecuada clasificación de las cuentas y en la aplicación de la normatividad. Por lo tanto, en cuanto a la determinación de saldos iniciales, si bien es cierto, que la Gobernación celebró un contrato para dar aplicación a la normatividad en el proceso de conversión de estados financieros al Nuevo Marco Normativo, para la depuración de saldos de los estados financieros y para la transición a las normas NICSP, se puede determinar que fue un proceso que no fue terminado en su totalidad, por lo que, existen saldos que aún no presentan razonabilidad, como es el caso de las propiedades, planta y equipo y los bienes de uso público e históricos y culturales, los cuales son un saldo importante dentro de los estados financieros, debido a que no se efectuaron los avalúos, no se determinó la existencia física de los bienes, efectuando incorporaciones o eliminaciones, lo que conllevaría a una variación significativa en los estados financieros.

De otra parte, es importante resaltar, que la Gobernación cuenta con bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) que se encuentran generando rentas, como es el caso del aeropuerto, por lo tanto, es necesario evaluar el porcentaje de este bien que genera renta, a fin de que sea clasificado de manera adecuada dentro de los estados financieros como una propiedad de inversión (código 1951) y no registrado como una propiedad, planta y equipo.

En consecuencia, se puede establecer que la Gobernación no dio una aplicación adecuada a la normatividad, principalmente por la actualización de saldos de las propiedades, planta y equipo y los bienes de uso público e históricos y culturales, los cuales representan un 27,46% y un 13,53% del total del activo respectivamente. Anotando además que esta situación ya había sido en vigencias anteriores advertida por la Contraloría Departamental del Guaviare en auditorías regulares.

En segundo lugar, se hace un análisis de las cifras reflejadas en el ESFA, frente a cada de las clases que lo conforman; el activo corriente equivale a un 23,63% del activo total, donde el 62,24% corresponde al efectivo y equivalente al efectivo (grupo 11), seguido por las cuentas por cobrar (grupo 13) con un 36,50% y por último los inventarios (grupo 15) con el 1,26%; el activo no corriente participa en un 76,37%, donde la mayor influencia es del grupo 19 otros activos con un 44,06%, generado

principalmente por la cuenta 1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO, que son Encargos Fiduciarios, continuando con el grupo 16 propiedades, planta y equipo con un 35,96% y seguido por el grupo 17 bienes de uso público e históricos y culturales en un 17,72%, entre las más destacadas.

En el pasivo, la participación del corriente equivale a un 93,14% del total, representado principalmente por el grupo 27 provisiones con un 39,39%, seguido de las cuentas por pagar (grupo 24) en un 28,89%, el grupo 25 beneficios a los empleados en un 22,39% y por último los otros pasivos (grupo 29) en un 0,16%. Mientras que el no corriente corresponde al 6,86% del total pasivo, representado por el grupo 24 cuentas por pagar, que obedece a los préstamos que tiene con la banca.

Es de aclarar que, de acuerdo con el comportamiento de pagos de capital de los créditos o préstamos bancarios, en 2017 fue de \$726.245.400 y en 2018 de \$833.311.285, por lo que estos valores pagados en el año, deben ser clasificados dentro del pasivo corriente, ya que se van a cancelar en un periodo inferior o igual a un año, estos valores ya son de conocimiento de la entidad territorial, de acuerdo con el plan de pagos del crédito en cada periodo. Es decir, que de los \$4.846.602.488 que se clasificaron como pasivo no corriente, \$833.311.285 debieron estar en el corriente y \$4.013.291.203 en el no corriente.

El pasivo participa en un 13,25% del activo total, por lo que, se puede decir que por cada \$100 de activo que se tiene, se debe destinar para el pago de obligaciones \$13,25.

En el patrimonio, el comportamiento se da en una participación del 96,99% en Capital Fiscal y un 3,01% en los impactos que tuvo la transición al nuevo marco normativo. Mientras que la autonomía patrimonial fue del 86,75%.

5.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CONSOLIDADO)

(Cifras en pesos) - Tabla 29

COD.	DESCRIPCION	31 DIC 2018	ANALISIS VERTICAL
	ACTIVO CORRIENTE	153.494.340.274	26,96%
1105	CAJA	7.976.631	0,01%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	60.894.964.312	39,67%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	703.286.347	0,46%
1305	IMPUESTOS RETENCIÓN EN FUENTE Y ANTICIPOS IMPUESTOS	15.922.982	0,01%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	376.751.084	0,25%
1332	FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA	319.443.886	0,21%

COD.	DESCRIPCION	31 DIC 2018	ANALISIS VERTICAL
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	84.972.962.995	55,36%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.220.479.566	3,40%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	202.890.792	0,13%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-148.904.358	-0,10%
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	30.832.100	0,02%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	58.330.000	0,04%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	839.403.937	0,55%
	ACTIVO NO CORRIENTE	415.899.840.783	73,04%
1227	INV. CONTROLADAS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	3.426.500.000	0,82%
1230	INV. ASOCIADAS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	2.846.360.246	0,68%
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-197.000.000	-0,05%
1605	TERRENOS	40.490.144.902	9,74%
1610	SEMOVIENTES	132.280.968	0,03%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	41.669.678.679	10,02%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.684.848.017	0,41%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	957.951.937	0,23%
1640	EDIFICACIONES	59.748.126.260	14,37%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	110.024.208	0,03%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	6.392.805.161	1,54%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	18.991.212.983	4,57%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.264.280.877	0,30%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5.209.281.860	1,25%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6.985.103.366	1,68%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	9.912.574.376	2,38%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	1.013.493.931	0,24%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	8.450.600	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-28.317.703.906	-6,81%
1695	DETERIORO ACUMULADO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-966.793.416	-0,23%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1.299.555.211	0,31%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	90.240.541.456	21,70%
1711	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	8.476.314	0,00%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	5.249.699.092	1,26%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-10.961.055.302	-2,64%
1902	PLAN ACTIVOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A L.P.	127.103.224.118	30,56%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	81.336.641	0,02%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	22.648.804.901	5,45%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.509.690.664	0,36%

COD.	DESCRIPCION	31 DIC 2018	ANALISIS VERTICAL
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	7.341.685.085	1,77%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	60.731.002	0,01%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-44.469.448	-0,01%
TOTAL ACTIVO		569.394.181.057	100,00%
PASIVO CORRIENTE		67.672.660.941	92,88%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	7.426.903.296	10,97%
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	5.780.662.942	8,54%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	40.875.962	0,06%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.076.273.509	6,02%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	220.486.609	0,33%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	849.501.783	1,26%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	10.674.452	0,02%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA	4.142.001	0,01%
2460	CREDITOS JUDICIALES	3.150.328.290	4,66%
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	4.221.489.173	6,24%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	974.694.940	1,44%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.154.959.355	4,66%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	7.113.748.038	10,51%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	25.645.877.808	37,90%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	4.893.568.269	7,23%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	35.462.000	0,05%
2919	BONOS PENSIONALES	73.012.514	0,11%
PASIVO NO CORRIENTE		5.187.802.964	7,12%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	5.187.802.964	100,00%
TOTAL PASIVO		72.860.463.905	12,80%
3105	CAPITAL FISCAL	451.512.515.684	90,93%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	30.210.409.920	6,08%
3145	IMPACTOS POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULACIÓN	14.110.131.302	2,84%
3149	GANANCIAS O PÉRDIDAS APLICACIÓN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	700.660.246	0,14%
TOTAL PATRIMONIO		496.533.717.152	87,20%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		569.394.181.057	100,00%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Antes de cualquier análisis que se haga, cabe resaltar que, en este periodo contable de 2018, no es procedente hacer comparativo con vigencias anteriores, debido a que los hechos económicos, para determinar las cifras aquí reflejadas no fueron reclasificados, reconocidos, ni registrados, bajo el marco normativo que venía, sino

que las mismas se hicieron con un nuevo marco normativo, por lo tanto, no es adecuado mostrar las variaciones con marcos normativos diferentes.

Teniendo claro lo anterior, se puede apreciar que el activo corriente representa el 26,96% del activo total, mientras que el no corriente lo hace en un 73,04%. En el activo corriente el grupo de mayor relevancia son las cuentas por cobrar (grupo 13) con el 59,26% de participación, mientras que el efectivo y equivalente al efectivo lo hace en un 40,14%, siendo estos grupos los más influyentes; en el no corriente el grupo que más aporta es el 16 propiedades, planta y equipo con un 39,74%, continuando con los otros activos (grupo 19) con un 38,16%, generado principalmente por la cuenta 1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO, que son Encargos Fiduciarios y seguido por el grupo 17 bienes de uso público e históricos y culturales en un 20,64%.

En el pasivo, la participación del corriente corresponde a un 92,88% del total, representado principalmente por las cuentas por pagar (grupo 24) en un 39,54%, seguido del grupo 27 provisiones con un 37,90% que son las demandas y litigios en contra de la entidad territorial, posteriormente el grupo 25 beneficios a los empleados en un 15,17% y por último los otros pasivos (grupo 29) en un 0,16%. Mientras que el no corriente participa en un 7,12% del total pasivo, representado por el grupo 24 cuentas por pagar, que obedece a los préstamos que la Gobernación tiene con entidades financieras.

Tal como se expresó en el análisis del ESFA, al cierre del periodo contable, también debió reclasificarse el valor que la Gobernación debe pagar en un periodo inferior o igual a un año de los créditos con las entidades financieras a pasivo corriente, teniendo en cuenta el plan de pagos para cada uno de los préstamos de deuda pública, que para el 2018 tuvo un pago de capital de \$833.311.285.

El pasivo participa en un 12,80% del activo total, por lo que, se puede decir que por cada \$100 de activo que se tiene, se debe destinar para el pago de obligaciones \$12,80.

En el patrimonio, el comportamiento se da en una participación del 90,93% en Capital Fiscal, un 6,08% en el resultado del ejercicio, un 2,84% en los impactos que tuvo la transición al nuevo marco de regulación y por último un 0,14% en las ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas. Mientras que la autonomía patrimonial fue del 87,20%, que más adelante en el indicador de endeudamiento total se expone con mayor claridad.

Cabe anotar que, en el patrimonio la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, no debe tener variación entre el estado de la situación financiera de apertura y el estado de situación financiera al cierre del periodo contable, en razón, a que en esta cuenta se registran las variaciones que tuvieron las cuentas de las

clases activo, pasivo y patrimonio en el momento de la transición, es decir, en el “balance inicial” y como se puede comparar entre el ESFA y el de cierre, se presenta una variación en esta cuenta de \$190.044.942.

Por lo anterior, se puede establecer y corroborar lo dicho en el análisis del ESFA, que el proceso de transición al nuevo marco de regulación no se hizo de manera adecuada, debido a que se siguen depurando, actualizando, incorporando y/o eliminando saldos de vigencias anteriores, por lo que puede darse la probabilidad de que se deba hacer nuevamente el ESFA si las cifras de los ajustes que se hagan después del estado financiero sean significativas y así lo ameriten de acuerdo con la materialidad.

5.3 ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras en pesos) - Tabla 30

COD.	DESCRIPCION	2018	ANALISIS VERTICAL
4105	TRIBUTARIOS	12.752.612.973	4,99%
4110	NO TRIBUTARIOS	12.018.082.883	4,70%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-178.862.991	-0,07%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	13.005.586	0,01%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	71.412.240.710	27,92%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	82.422.830.959	32,22%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	54.198.744.815	21,19%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	138.664.400	0,05%
4802	FINANCIEROS	16.049.191.596	6,27%
4808	INGRESOS DIVERSOS	6.949.092.051	2,72%
	TOTAL INGRESOS	255.775.602.982	100,00%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	15.646.935.419	6,94%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.117.032.351	0,50%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.082.794.394	1,81%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.248.185.200	1,00%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	5.692.166.297	2,52%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	385.877.821	0,17%
5111	GENERALES	18.442.821.037	8,18%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	112.364.525	0,05%
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	93.059.881	0,04%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	276.617.667	0,12%
5364	DEPRECIACIÓN BIENES USO PÚBLICO EN SERVICIO	9.740.875	0,00%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.453.800	0,00%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	11.025.057.020	4,89%
5424	SUBVENCIONES	12.515.879.006	5,55%

COD.	DESCRIPCION	2018	ANALISIS VERTICAL
5501	EDUCACIÓN	90.322.634.865	40,04%
5502	SALUD	22.564.547.439	10,00%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	9.675.615.244	4,29%
5504	VIVIENDA	1.649.529.178	0,73%
5506	CULTURA	2.551.435.619	1,13%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	12.230.227.454	5,42%
5508	MEDIO AMBIENTE	856.250	0,00%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	1.000.000	0,00%
5705	FONDOS ENTREGADOS	5.046.555	0,00%
5802	COMISIONES	28.838.907	0,01%
5804	FINANCIEROS	12.685.117.181	5,62%
5890	GASTOS DIVERSOS	2.200.359.077	0,98%
TOTAL GASTOS		225.565.193.062	88,19%
RESULTADO DEL EJERCICIO		30.210.409.920	11,81%

Fuente: Rendición Cuenta 2018

Igual a lo mencionado en el estado de situación financiera (consolidado), no es procedente hacer un comparativo con vigencias anteriores, en razón a que la aplicación del marco normativo en 2018 es diferente a los anteriores. Por tal razón el análisis que se hace es vertical, es decir, que obedece a la participación de cada cuenta frente al total.

En los ingresos, la mayor participación es del grupo 44 transferencias y subvenciones con un 81,39%, seguido de los ingresos fiscales (grupo 41) con un 9,61%, los otros ingresos (grupo 48) y por último la venta de servicios educativos en un 0,01%.

En los gastos por su parte, el grupo 55 gasto público social participa en un 61,62%, los de administración y operación (grupo 51) lo hacen en un 21,16%, los del grupo 58 otros gastos en un 6,61% y las transferencias y subvenciones (grupo 54) en un 5,55%, entre los más sobresalientes.

Con relación a la participación de los gastos frente a los ingresos fue del 88,19%, lo que quiere decir que por cada \$100 que la Administración obtuvo de ingresos, \$88,19 se incurrieron en gastos para el normal funcionamiento del cometido estatal.

El resultado del ejercicio del periodo contable de 2018 fue un excedente de \$30.210.409.920, equivalente a un 11,81% del total de los ingresos.

6. PASIVO PENSIONAL (FONPET)

Para revisión y verificación de saldo del pasivo pensional, se ingresó a la página WEB del FONPET, donde se pudo observar que el último reporte de aportes está a mayo 31 de 2017 y el de pasivo a diciembre de 2016, donde el Departamento tiene un Pasivo Pensional Total de \$87.107.644.870, de los cuales se han hecho aportes por \$148.301.142.198, luego tendría un saldo a favor de \$61.193.497.328, alcanzando un 170,25% de cubrimiento, es decir, un 70,25% por encima del valor del pasivo pensional.

Cubrimiento FONPET Guaviare

(Cifras en pesos) - Tabla 31

Fecha	Aportes Valorizados	Cubrimiento
31 de Mayo, Año 2017	\$148,301,142,198	170.25%

Fecha	Pasivo
Diciembre, Año 2016	\$87,107,644,870

Fuente: Página Web FONPET Ministerio de Hacienda y Crédito Público

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO

7.1 INDICADORES DE GESTION FISCAL Y FINANCIERA

7.1.1 LIQUIDEZ

(Cifras en pesos)

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$153.494.340.274}{\$67.672.660.941} = 226,82\%$$

Este indicador mide la disponibilidad con la cuenta el Departamento a corto plazo para cubrir sus obligaciones o compromisos al mismo periodo, es decir, que por cada \$100 que adeuda a corto plazo, cuenta con \$226,82 de activo corriente, luego este resultado pese a ser favorable para las finanzas del Departamento, puede ser un poco menor, debido a que en el pasivo corriente se encuentra el valor que el ente territorial debe cancelar en un tiempo inferior o igual a un año, que son las cuotas de los

préstamos bancarios, no obstante, el Departamento cuenta con buen respaldo financiero.

7.1.2 CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras en pesos)

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= \$154.494.340.274 - \$67.672.660.941 = \$85.821.679.333 \end{aligned}$$

El Capital de Trabajo, representa el margen de seguridad que tiene el Departamento para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto, como se puede observar el Departamento cuenta con el suficiente respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

7.1.3 SOLIDEZ

(Cifras en pesos)

$$\text{SOLIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$569.394.181.057}{\$72.860.463.905} = 781,49\%$$

La solidez, es la capacidad del Departamento para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo, donde se puede deducir que el Departamento cuenta con buena solidez financiera, puesto que por cada \$100 que adeuda, cuenta con \$781,49 de activos totales para respaldar dichas obligaciones, a su vez, este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo, la cual es favorable.

7.1.4 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

(Cifras en pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO ENTIDADES FINANCIERAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$5.187.802.964}{\$569.394.181.057} = 0,91\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Departamento con Entidades Financieras, por lo tanto, como se puede apreciar, el Departamento cuenta con un nivel de endeudamiento financiero del 0,91%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que posee, adeuda a Entidades Financieras \$0,91.

7.1.5 ENDEUDAMIENTO TOTAL

(Cifras en pesos)

$$\text{ENDEUDAMIENTO TOTAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$72.860.463.905}{\$569.394.181.057} = 12,80\%$$

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento del Departamento con pasivos externos (Acreedores, Entidades Financieras, Empleados, etc), por lo tanto, como se puede apreciar, el Departamento cuenta con un nivel de endeudamiento del 12,80%, lo que significa, que por cada \$100 de activo total que el Departamento posee, adeuda a los Acreedores, Entidades Financieras, Empleados y Otros \$12,80, luego cuenta con una autonomía patrimonial del 87,28%, es decir que de cada \$100 que posee de activo total es dueño o le corresponde \$87,28.

7.1.6 RENTABILIDAD

(Cifras en pesos)

$$\text{RENTABILIDAD} = \frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{\$30.210.409.920}{\$569.394.181.057} = 5,31\%$$

Con este indicador se mide la rentabilidad que han generado los activos totales, por lo tanto como se puede observar, los activos del Departamento en la vigencia que se analiza generó una rentabilidad del 5,31%, entonces aquí se mide la gestión de la Administración en cuanto a la utilización de los recursos para la generación de rentabilidad en el Departamento, sin embargo, el resultado obtenido no es la finalidad de las entidades territoriales, es decir generar riqueza, sino que su función estatal es la brindar oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

8. CONCEPTO SOBRE LA GESTION Y RESULTADO

Los resultados del examen, me permiten conceptuar que la gestión adelantada por la Administración en la vigencia 2018, muestra un esfuerzo fiscal eficiente, en razón a que, en el recaudo de los ingresos estimados, alcanzó un 100,43%, es decir, un 0,43% por encima de lo apropiado, y de estos recaudos se lograron ejecutar un 90,30%, pese a ello se dejó de utilizar (\$16.891.275.98).

En cuanto al resultado de los indicadores financieros, estos fueron favorables, ya que el Departamento cuenta con suficiente disponibilidad y respaldo en sus obligaciones de corto y mediano plazo; no obstante, es importante resaltar lo dicho en el análisis de los estados financieros en cuanto a la razonabilidad de las cifras y a los saldos iniciales con los que fue elaborado el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, el cual durante el periodo presentó una variación de saldos de \$190.044.942, que se refleja en la cuenta del patrimonio 3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

9. RIESGOS FINANCIEROS

En la evaluación hecha a los procesos judiciales que cursan en contra de la Gobernación del Guaviare, se pudo establecer que en la rendición de la cuenta Formato 15 se reportaron 119 con pretensiones por \$47.326.017.800, de los cuales una vez revisado el estado actual de cada uno de ellos, se pudo depurar, eliminando aquellos que ya habían terminado o cuyo fallo fue a favor del ente territorial, quedando un total de 104 procesos con pretensiones por \$40.772.190.669; sin embargo, como se pudo observar en el Estado de la Situación Financiera a diciembre 31 de 2018, en la cuenta 2701 Litigios y Demandas solo se refleja un saldo de \$25.645.877.808.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el análisis de las ejecuciones presupuestales, se estableció que hubo un esfuerzo fiscal eficiente; sin embargo, se sugiere que, se debe tener especial cuidado de no ejecutar recursos sin estar previamente aprobados e incorporados en el presupuesto, porque como se expresó, en los ingresos totales hubo un recaudo por encima de lo estimado de \$752.744.208, que obedecen a Fondos especiales (\$641.501.996) y recursos de capital (\$956.148.983), que no podían ser comprometidos ya que no fueron aforados.

En el análisis de los Estados Financieros, se pudo determinar que los saldos iniciales con los que fue elaborado el ESFA, aún están pendientes por depurar, muestra de ello es la variación que tuvo la cuenta 3145 en el Patrimonio desde el ESFA hasta el cierre del periodo contable de 2018; por lo tanto, se recomienda que se revise con detenimiento el procedimiento que se debe llevar a cabo cuando se encuentren valores que deban ser ajustados y que correspondan a periodos anteriores al ESFA o a cualquier otro estado financiero de cierre de periodo; determinando si de acuerdo con la materialidad puede ser registrado en la vigencia corriente o por el contrario deba registrarse en el periodo al cual correspondía y volver a reexpresar o elaborar los

estados financieros ya cerrados, teniendo que volver a abrirlos, hacer el ajuste en el periodo correspondiente y volver a hacerlos incluyendo los ajustes.

En Consecuencia con lo manifestado en los procesos judiciales, se recomienda en primer lugar que la Oficina Jurídica adelante las gestiones pertinentes de carácter procesal para que dichos procesos no se descuiden y por este hecho se pueda generar condenas al Departamento, situación que pone en riesgo las finanzas del Departamento, pese a que cuenta indicadores financieros favorables, la probabilidad de presentarse un daño patrimonial sin posibilidad de resarcimiento por parte de los responsables es bastante alto, más aun teniendo en cuenta que en muchas ocasiones al momento del pago, el valor pagado es mayor a las pretensiones iniciales; además de ello, se deben establecer procedimientos que permitan que en la contabilidad se pueda actualizar y registrar los hechos o transacciones que se generan por estos procesos, bien sea, en cuentas del estado de situación financiera, en cuentas del estado de resultados o en Cuentas de Orden según corresponda.

En el análisis hecho al servicio de deuda pública, desde la ejecución presupuestal de gastos, se pudo determinar que, se registró en el rubro de amortización de capital un valor de \$29.854.849, que correspondía al rubro de intereses, por lo tanto, se recomienda estar atento a registrar de manera adecuada en el presupuesto en los rubros que correspondan.

En el análisis hecho al cumplimiento de los límites establecidos en la Ley 617 de 2000, se pudo determinar que no se cumplió con las transferencias hechas a la Asamblea Departamental, debido a que supero el límite legal; por lo tanto, se recomienda que se establezcan procedimientos para evaluar en el transcurso de la vigencia si se está sobrepasando los límites legales, a fin de que se puedan hacer ajustes al presupuesto y no incumplir con el mandato legal, debido a que puede haber la posibilidad de que el Departamento sea sancionado, bien sea en el recorte de recursos del nivel central o con sanciones pecuniarias.